

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 3. Antes de iniciar con el “*Orden del día*”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 4. En el numeral 3: “*Orden del día*”, enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
 5. En el numeral 4 “*Elaborada por*”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 6. En el numeral 5 “*Proceso responsable de elaboración*”, enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 7. En el numeral 6 “*Lugar, fecha y hora de la próxima reunión*”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 8. En el numeral 7: “*Desarrollo de la reunión*” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 9. En el numeral 8: “*Acuerdos/Propuestas/Disensos*” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 10. En el numeral 9: “*Responsabilidades y compromisos*”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 11. En el numeral 10. “*Cierre de la Reunión*”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
6	11:20	am pm	12:20	am pm	26	08	2025	X	

Lugar: Modo Presencial subdirección de integración social de los Mártires

Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Luis Alexander Lozano **Cargo:** Articulador - Contratista

Objetivo de la reunión: Desarrollar la sesión Ordinaria de la CLIP Los Mártires del mes de agosto de 2025

2. Participantes

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

Luis Alexander Lozano

5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente.

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: subdirección de integración social de los Mártires

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	30	09	2025	10:30	am pm

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDE MÍNIMO DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:30 a.m. se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Los Mártires del mes de agosto de 2025.

1. Saludo de Bienvenida.

Alexander Lozano de IDPAC brinda la bienvenida a la reunión.

2. Verificación de quorum.

Se presentan las personas asistentes a nombre de las diferentes entidades, se deja en compromiso de oficiar a las entidades de secretaría de hacienda, secretaría de desarrollo económico y secretaría de gobierno se anexa listado de asistencia.

3. IDPAC - Plan de acción.

IDPAC – Alexander Lozano. Durante la sesión se socializaron los avances del plan de acción, destacando el compromiso adquirido en el curso de políticas públicas dirigido a los miembros de la instancia, así como otros aspectos contemplados en el plan de acción. Se informó que en la CLIP anterior se había aplicado una encuesta de percepción; sin embargo, los resultados no pudieron ser presentados debido a cuestiones contractuales con la persona encargada de su consolidación, estos serán compartidos en la próxima sesión. Asimismo, se anunció que en la siguiente reunión participará un representante de la gerencia de instancias de participación, con el fin de exponer las acciones adelantadas en materia de fortalecimiento de dichas instancias. De igual manera, se presentó la estrategia denominada Acuerdos de Confianza, desarrollada en la zona de la carriera con el objetivo de promover el manejo adecuado de desechos en el sector. Para ampliar la información, se contará con la presencia de la persona responsable de la Subdirección de Promoción de la Participación. En relación con la Semana de la Participación, programada para el mes de octubre, se reiteró la importancia de que los miembros ingresen al enlace del plan de acción para conocer de primera mano las actividades y compromisos establecidos. En cuanto a la CLIP distrital, se anunció que próximamente se compartirá una encuesta con el propósito de recoger propuestas y observaciones que permitan mejorar la calidad del encuentro, teniendo en cuenta las experiencias previas. Por otro lado, se informó que la Comisión Intersectorial de Participación del IDPAC convocó a las Secretarías Técnicas y Presidencias de las CLIP a una reunión el 29 de agosto, a las 8:00 a.m., con el fin de fortalecer el trabajo de las 20 comisiones locales. Los resultados de dicho espacio serán presentados en la próxima sesión de la CLIP de Los Mártires, pero está por confirmarse si se realizará la reunión en la fecha señalada; se reiteró la necesidad de articular la agenda territorial con las diferentes instancias de participación, de manera que las fechas institucionalizadas de reuniones queden registradas y sean de conocimiento de todos los integrantes.

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Irina Gutiérrez - Se recordó que esta se encuentra contemplada en el plan de acción y en el proyecto de inversión local, que ya se firmó un convenio interinstitucional con el IDPAC, entidad encargada de coordinar la programación general, mientras que la CLIP desarrollará actividades en el ámbito local con la participación de sus integrantes, estas incluirán foros y encuentros, con lugar y logística asegurada.

4. Exposición del Portafolio de servicios de secretaria de la mujer y IDRD.

Secretaría Distrital de la Mujer - Alba Yanira Fulano. presentó la oferta de servicios institucionales, con el propósito de socializar las acciones disponibles en el territorio y brindar a la comunidad información clara y de primera mano que facilite el acceso a los programas, estrategias y mecanismos de protección de derechos. Se recordó que la Secretaría Distrital de la Mujer fue creada en el año 2012 y estructurada en 2013, con la misión de liderar, orientar y coordinar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, en todas sus etapas: formulación, implementación, seguimiento y evaluación; se destacó su labor en la transversalización de políticas y programas distritales, incorporando enfoques de derechos, diferencial y de diversidad.

En cuanto a su estructura, se explicó que la entidad cuenta con el despacho de la Secretaría y tres áreas principales: Secretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad, donde se articula el ciclo de igualdad de género; Secretaría de Fortalecimiento, Capacidades y Oportunidades, que integra la Dirección de Transversalización, Derechos y Participación, y trabaja en la eliminación de violencias; Secretaría de Gestión Corporativa, encargada de los procesos internos de la entidad.

Se informó que la sede principal está ubicada en la calle 26 con carrera 69 edificio Venecia, donde la ciudadanía puede acceder a servicios de lunes a viernes en horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. en materia de atención, se mencionaron los canales disponibles, entre ellos la ventanilla virtual, para radicación de PQR, y la participación ciudadana en la formulación del Plan Institucional Anual, que incluye procesos de auditoría y rendición de cuentas, dentro de la oferta de servicios, se resaltó el componente de formación y cualificación, con los Centros de Inclusión Digital en las Casas de Igualdad de Oportunidades, donde las mujeres pueden inscribirse en cursos certificados en habilidades digitales, socioemocionales y de derechos, además, se dispone de un aula virtual con cursos autogestionados sobre enfoque diferencial, diversidad étnica, derechos de mujeres sordas, entre otros.

Se subrayó también la importancia de la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y Feminicidio, la cual garantiza orientación básica y acompañamiento a través de la línea 155, las Casas de Igualdad de Oportunidades, la casa de todas especializada en mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, la manzana del cuidado y la casa de justicia, entre otros espacios.

Los derechos garantizados incluyen:

- Orientación e información en casos de violencia.
- Atención integral en salud, a través de la línea 123 y la estrategia de hospitales con duplas psicojurídicas.

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

- Acceso a la justicia, con acompañamiento en denuncias y representación jurídica por parte de equipos especializados.
- Acceso a medidas de protección, mediante casas refugio en sus distintas modalidades (integral, intermedia y rural).

Se destacó la estrategia de Autonomía Económica, dirigida a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, especialmente de estratos 1 y 2, para apoyar tanto procesos de empleabilidad como de emprendimiento. Esta estrategia contempla procesos de formación en habilidades laborales, gestión financiera y derechos, así como acompañamiento en postulaciones laborales y ferias de comercialización; se mencionó la importancia de los espacios de participación local, como el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, que se reúne trimestralmente y articula acciones de prevención de violencias en coordinación con instituciones distritales y una representante ciudadana, se resaltó la labor del Comité Operativo Local de Mujeres.

Laura Stefany Chavarro – Informo sobre la Comisión de Mujeres que es coordinadora, destacando que este espacio se ha consolidado como uno de los más activos en la localidad, al facilitar que las ciudadanas adquieran herramientas para participar e incidir en los procesos de planeación local y en los presupuestos participativos, informó que, en conjunto con las integrantes de la Comisión, se ha construido un plan de trabajo que permite, a través de encuentros mensuales, avanzar en el fortalecimiento de capacidades y en la generación de herramientas que contribuyen al empoderamiento de las mujeres en el territorio, como parte de este proceso, en el presente mes se realizaron talleres de fortalecimiento, cuyo propósito fue apoyar a las participantes en la construcción de propuestas preliminares previas a los diálogos diferenciales de presupuestos participativos. Se resaltó que la Comisión ha propiciado múltiples espacios de encuentro que han permitido a las mujeres elaborar propuestas borrador de manera anticipada a dichos diálogos, lo que contribuye a una mejor preparación y al abordaje de temáticas orientadas a su fortalecimiento colectivo.

Alba Yanira Fulano - Se informó que actualmente se brinda acompañamiento técnico a los proyectos liderados por candidatas, con el propósito de personalizar los diferentes aspectos de la política pública. Otra estrategia en desarrollo corresponde a la veeduría para la garantía de los derechos de las mujeres, la cual cuenta con el apoyo de una profesional encargada de formar a ciudadanas en capacidades para el ejercicio del control social, especialmente en lo relacionado con la inversión pública tanto a nivel local como distrital. Se explicó que la proyección de esta estrategia es lograr la conformación de veedurías especializadas en derechos de las mujeres en cada localidad, que permitan hacer seguimiento a la inversión pública, así como brindar acompañamiento técnico a aquellas veedurías ya conformadas para fortalecer sus mecanismos de acción.

Asimismo, se destacó la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de mujeres, coordinada por un equipo distrital de tres profesionales. Esta iniciativa busca brindar asistencia técnica y de gestión a diferentes expresiones organizativas, formales o informales, tales como redes, colectivos y grupos de interés, con el fin de posicionar sus agendas de derechos e incorporar los enfoques de la política pública de género en sus dinámicas. El proceso parte de una caracterización basada en indicadores, lo que permite identificar las oportunidades de fortalecimiento más pertinentes según cada contexto organizativo.

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDE MÍNIMO DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

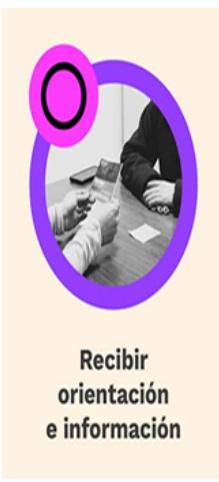
De igual forma, se mencionó la Escuela de Formación Política Lidera- Par, la cual tiene como objetivo cualificar la participación y representación de las mujeres en distintos espacios y escenarios. Esta escuela se desarrolla principalmente en modalidad virtual, con inscripciones a nivel distrital, y ofrece ciclos de formación en temáticas prioritarias. Entre los procesos adelantados se encuentran módulos orientados a la incidencia en el Consejo Consultivo de Mujeres, la formación con mujeres en situación de desplazamiento bajo un enfoque de derechos, así como espacios de prevención de violencias en el marco de la política pública de las mujeres. También se han desarrollado contenidos relacionados con la participación en temas de cuidado y otros ejes estratégicos, aportando a la construcción de herramientas para el fortalecimiento de la participación política y social de las mujeres.

Alejandra Vera - La estrategia de fortalecimiento de la participación, se encuentra presente en las 20 localidades del Distrito. El equipo responsable está conformado por cuatro profesionales distribuidos en estas localidades, quienes realizan acompañamiento permanente en los diferentes territorios. El objetivo principal de la estrategia es brindar acompañamiento a las lideresas que participan en escenarios de participación ciudadana y local, así como a las mujeres que ejercen representación política. En este sentido, se presta asistencia técnica a las ediles en el marco de las Juntas Administradoras Locales (JAL), apoyándolas en la gestión, en la construcción de planes de trabajo y en el fortalecimiento de la conformación de bancadas de mujeres, espacios en los que representantes de distintos partidos políticos se articulan alrededor de planes comunes en beneficio de sus localidades.

En los escenarios de participación local, la estrategia desarrolla procesos de sensibilización y pedagogía sobre temas clave como: el derecho a la participación, los estereotipos de género como barreras de acceso, y la violencia contra las mujeres en la política. Estas acciones buscan ser materializadas en recomendaciones, ajustes o modificaciones a los reglamentos internos de los espacios de participación, priorizando el principio de la paridad de género como eje fundamental para garantizar una democracia más equitativa, también trabaja en instancias mixtas, involucrando tanto a mujeres como a hombres en los procesos de sensibilización, generando reflexiones y ajustes normativos que contribuyan a la igualdad de condiciones en la participación ciudadana.

Adicionalmente, se articula con la Escuela de Formación Política Lidera-Par, a través de un ciclo de formación dirigido a ciudadanas, funcionarias y mujeres víctimas del conflicto armado. Estos procesos formativos se desarrollan de manera periódica mensual o bimensual y responden a temáticas prioritarias que fortalecen las capacidades de liderazgo y participación de las mujeres en los diferentes niveles territoriales, la estrategia ha iniciado un trabajo con los partidos políticos presentes en el Distrito, orientado a garantizar el derecho a la participación de las mujeres en estas colectividades, en condiciones de equidad y reconocimiento. Finalmente, se extendió una invitación a las y los participantes para articular esfuerzos desde los diferentes escenarios de participación en los que se encuentren, incluyendo instancias comunitarias y juntas de acción comunal, con el fin de fortalecer el alcance de la estrategia y su incidencia en los territorios.

3. OFERTA GRATUITA DE SERVICIOS PARA LAS MUJERES: RUTA ÚNICA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS Y EN RIESGO DE FEMENICIDIO



Línea Púrpura

Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, COIN (Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Casas de Justicia

CASA DE TODAS

Bogotá tiene 25 MANZANAS DEL CUIDADO

24 horas/todos los días del año.
Dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias.

Orientación y asesoría socio-jurídica y psicosocial.
Actividades de empoderamiento.

Orientación y/o asesoría jurídica y acompañamiento psicológico a mujeres víctimas de violencias basadas en género.

Atención especializada y gratuita a mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas (ASP).
Servicios de intervención social.

Dupla para orientación psicosocial y socio-jurídica.
Oferta de servicios para personas cuidadoras.

018000112137
WhatsApp 3007551846

Cra 29#1D- 38. B. Santa Isabel.
ciomartires@sdmujer.gov.co
601- 5553029

Cra 21 #14-75. B. el Listón
4 días a la semana.
8 am a 3:30 pm

Calle 27 A#24-30
Lunes a viernes 8 am a 5 pm

Calle 27 A#24-30. Castillo de las Artes -3227512651
Lunes a viernes

ALCALDÍA MINOR BOGOTÁ DC
SECRETARÍA DE LA MUJER BOGOTÁ

5 Varios

Alcaldía Local – Irina Gutiérrez. Se informó que desde la Alcaldía Local se encuentra en preparación la Feria de Gobierno al Territorio, la cual se llevará a cabo el próximo 24 de septiembre en la Plaza de Paloquemao. Este espacio contará con una oferta distrital de servicios dirigida a toda la ciudadanía, incluyendo un componente específico de participación, para lo cual ya se adelanta la organización logística correspondiente. Asimismo, la localidad asumirá el rol de anfitriona de la Jornada de Derechos para Mujeres, programada para los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre en la Casa Diana Navarro, de igual forma, se informó que avanza la fase de “Imaginemos Local” de Presupuestos Participativos en Los Mártires, en la cual se están desarrollando diferentes espacios de concertación comunitaria sobre las metas dispuestas para la presente vigencia dentro de la ruta de participación ciudadana, actualmente se registra un avance cercano al 70% en dichos espacios de co-creación con la ciudadanía, restando pocas metas por concluir, las cuales se prevé finalizar en el transcurso de la semana, alcanzando así el 100% de cumplimiento. En relación con la ruta de “Idea Local”, que cerró el pasado 15 de agosto, se destacó la presentación de más de 250 iniciativas ciudadanas, cuyos resultados serán próximamente publicados, informando cuáles propuestas fueron seleccionadas como viables dentro del proceso de participación ciudadana.

Secretaría de la Mujer - Alba Yanira Fulano. Se informó que actualmente se encuentra en desarrollo el proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres. El cierre de inscripciones para las organizaciones votantes y aquellas que deseen postularse como representantes será el próximo 28 de agosto. En este proceso se contemplan diferentes enfoques de representación: por derechos, por diversidades, por territorios y por localidades. Se resaltó la importancia de la convocatoria debido a que la localidad de Los Mártires lleva cuatro años sin representación en el

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 8 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Consejo Consultivo de Mujeres, espacio distrital de participación en el que se realiza seguimiento a la implementación de la política pública junto con la administración distrital y las diferentes secretarías, se invitó a las secretarías técnicas de otros espacios de participación y a las organizaciones de mujeres a difundir la pieza comunicativa relacionada con el proceso, la cual será nuevamente compartida, se anunció el inicio del proceso denominado PACTO por la Cultura de Paz de las Mujeres de Los Mártires, el cual comenzará el día miércoles en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. este espacio estará abierto para ciudadanas y organizaciones que trabajan por la garantía de los derechos de las mujeres.

Se da cierre de la reunión.

Se hace anexo de listado de asistencia y evidencia fotográfica.



 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 8 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Clip Los Mártires - 2025-08-26

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021



Tipo de documento	Número	Nombre	Nombre de la Entidad	Teléfono	Correo Electronico
Cédula de ciudadanía	1013600365	Claudia Paola Mejias Eimenekene	Secretaría Distrital de Planeación	3102991953	claudia.mejias@esap.edu.co
Cédula de ciudadanía	1026267165	Katherine Baracaldo	Secretaría de Salud		ykbaracaldo@saludcapital.gov.co
Cédula de ciudadanía	1031158520	Daniel Latorre Contreras	Secretaría Distrital del Hábitat		daniel.latorre@habitabogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1075299886	Laura Stefany Chavarro Fajardo	SDMUJER	3162732410	lchavarro@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	1094940032	Alejandra Vera Polania	SDMujer	3137190891	avera@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	1100692138	Vanessa Coronado Canole	Secretaría Distrital de Ambiente		martires@ambientebogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	49606008	Irina Gutierrez	Alcaldía local de los Mártires	3145624741	irina.gutierrez@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	52214635	Carmen Elena Parada Collazos	Subred Centro Oriente	3105869464	gobernanza@subredcentrooriente.gov.co
Cédula de ciudadanía	52479362	Maria Jaimes	IDIPRON		participacionciudadana@idipron.gov.co
Cédula de ciudadanía	52484220	Alba Yanira Fulano Vargas	Secretaría Distrital de la Mujer	6015553029	afulano@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	65554584	Sandra liliana gualtero ardila	Secretaría distrital de movilidad	3115621074	Clmartires@movilidadbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	80041030	Marcos Enrique Camargo Duncan	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte		martires@scrd.gov.co
Cédula de ciudadanía	80654862	Eduard Yobany Benítez Alvarez	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	3115682769	eduard.benitez@scj.gov.co

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre: Irina Gutierrez		Nombre: Luis Alexander Lozano
Cargo o No. de Contrato: Profesional de Participación		Cargo o No. de Contrato: Articulador Contratista - SPP.
Firma		